

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 109

AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

CVE-2017-5110 *Anuncio de licitación, procedimiento abierto, para la adjudicación del contrato de explotación del bar de las piscinas municipales de Puente San Miguel, durante el periodo 2017-2017. Expediente: General 2017/608.*

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 280/2017, de fecha 29 de mayo, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, un solo criterio de adjudicación, para la prestación del servicio de explotación de la piscina municipal de Puente San Miguel, durante la temporada estival 2017 y 2018, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora; Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Excelentísimo Ayuntamiento de Reocín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría.
 - 2) Domicilio: Barrio La Robleda 127.
 - 3) Localidad y código postal: Puente San Miguel, 39530.
 - 4) Teléfono: 942 838 301.
 - 5) Telefax: 942 838 090.
 - 6) Correo electrónico: secretaria@ayto-reocin.com
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: (<http://www.ayto-reocin.com>).
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Último día hábil anterior al de presentación de ofertas.
 - d) Número de expediente: General 2017/608,

2. Objeto del Contrato:
 - a) Tipo: contrato administrativo especial, procedimiento abierto, un solo criterio de adjudicación (precio).
 - b) Descripción: Servicio de explotación de bar de la piscina municipal.
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades. No aplica.
 - d) Lugar de ejecución/entrega: Término municipal de Reocín.
 - e) Plazo de ejecución: Del 1 de julio al 31 de agosto de 2017 y temporada estival 2018.
 - f) Admisión de prórroga: No.
 - g) Código CPV 55410000-7.

3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: urgente
 - b) Procedimiento: Abierto; un solo criterio de adjudicación (precio-mayor canon ofertado).
 - c) Criterios de adjudicación. Un único criterio; mayor canon ofertado.

4. Valor estimado del contrato: 1.010 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 1.010 euros.

CVE-2017-5110

MIÉRCOLES, 7 DE JUNIO DE 2017 - BOC NÚM. 109

6. Garantías exigidas.

- a) Provisional: No se exige.
- b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Solvencia económica y técnico profesional: En los términos del RDLeg 3/2011, de 14 de noviembre.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: siete días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de Cantabria.
- b) Lugar de presentación:
 - 1. Dependencia: Registro General del Ayuntamiento.
 - 2. Domicilio: Barrio La Robleda 127.
 - 3. Localidad y código postal. 39530 Puente San Miguel.

9. Apertura de ofertas:

- a) Dentro de los cinco días hábiles siguientes a la finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

10. Gastos de Publicidad. Son de cuenta del contratista, los gastos e impuestos del anuncio o anuncios de licitación y de la formalización del contrato.

Puente San Miguel, 29 de mayo de 2016.

El alcalde,
Pablo Diestro Eguren.

2017/5110